

Gobernanza de "Aprende en Casa": Análisis desde la caja de herramientas de Stephen J. Ball

Governance of "Aprende en Casa": Analysis from the Stephen J. Ball toolbox

 **Octavio Tixtha López**¹

Resumen

El Neoliberalismo teje sus redes de influencia en todo ámbito de la vida social, favorece a unos cuantos y les permite beneficiarse incluso de la pandemia COVID-19. En el presente texto se analiza la política pública educativa "Aprende en Casa", estrategia diseñada por el gobierno de México para dar continuidad con el servicio educativo durante la pandemia. Se analiza la gobernanza de dicha política, usando la caja de herramientas de Stephen J. Ball, esto implica exponer la participación de actores privados como televisoras y corporaciones en el diseño e implementación de dicha política, los beneficios económicos recibidos, su nivel de influencia sobre el diseño de clases y la configuración de las y los docentes mediante esta política pública.

Palabras clave: Gobernanza; política educativa; educación.

Abstract

Neoliberalism weaves its networks of influence in all spheres of social life, favoring a few and allowing them to benefit even from the COVID-19 pandemic. This text analyzes the educational public policy "Aprende en Casa", a strategy designed by

¹ Doctorando del Programa Política de los Procesos Socioeducativos de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), México. Email: nincrepusculo@hotmail.com

the Mexican government to provide continuity with the educational service during the pandemic. The governance of said policy is analyzed, using Stephen J. Ball's toolbox, this implies exposing the participation of private actors such as television stations and corporations in the design and implementation of said policy, the economic benefits received, their level of influence on the design of classes and the configuration of teachers through this public policy.

Keywords: Governance; educational policy; education.

1. Introducción

El Neoliberalismo tiene como características principales promover "el libre mercado, eliminar el gasto público por los servicios sociales, desregulación, privatización y la eliminación del concepto de bien público o comunidad" (Vargas, 2007, p. 80). Además se constituye como proyecto político, cuya finalidad es establecer las condiciones óptimas para la acumulación de riqueza de las élites, instaurando un sistema de justificación y legitimación con este objetivo.

Establece un marco discursivo que "limita y acota las posibles soluciones, instaurando la idea de guerra del conocimiento global y la de la supervivencia del más apto, construyendo la noción de un ciudadano activo, consumidor" (Ball, 2002a, en: Narodowski, Nores y Andrada, 2002, p. 110). Retórica que no se detiene incluso ante eventos que exponen las contradicciones que ha generado históricamente, pues da origen a condiciones materiales de vida desiguales instaurándose en tantas áreas de la vida social como le es posible.

Esta situación fue observable incluso durante la pandemia de COVID-19, en particular durante el confinamiento, pues mientras la gente perdía sus empleos o veía una reducción de sus ingresos, las grandes corporaciones se vieron beneficiadas e incrementaron sus ganancias como nunca antes. En particular aquellas dedicadas a las comunicaciones y las tecnologías, pues se posicionaron como elementos fundamentales para dar continuidad a nuestras vidas, en lo laboral, personal y por supuesto, en lo educativo.

Pues ante la imposibilidad de asistir a las escuelas, en varios países se tomó la determinación de transitar hacia una educación a distancia mediante medios digitales, con la creencia de que era la mejor opción dadas las circunstancias que estábamos viviendo. Esto, sin considerar las desigualdades en materia de conexión a Internet y dispositivos digitales disponibles, así como las habilidades digitales necesarias para ensamblar estos dos elementos con fines educativos y no solamente de ocio.

En este sentido, en México se implementó el programa "Aprende en Casa", una política educativa que estuvo pensada para operar temporalmente al inicio de la pandemia de COVID-19. Pero, ante el aumento de contagios y el cierre de las escuelas, esta política pública pasó de ser una estrategia temporal a consolidarse como uno de los ejes para que niñas, niños y adolescentes pudieran seguir estudiando.

Esto generó que dicho programa pasara por diversas fases conforme las autoridades sanitarias prolongaban el confinamiento, incorporando diversos actores públicos y privados en su diseño. Cabe mencionar que esta política pública fue implementada estableciendo desde un inicio una relación de exterioridad con los centros educativos, es decir, estaba diseñada completamente por agentes externos a la escuela.

Esto dio origen a una gobernanza en el diseño de esta política de gobierno, es decir, se llevaba a cabo "la acción del gobierno pero no se reducía sólo a ella, sino que incluía además la acción de actores económicos y sociales" (Aguilar, 2010, p. 2), que poco o nada tienen que ver con el ámbito educativo nacional. Estableciendo una relación de imposición, pues estaban "ordenando conductas y acciones que debían implementar los docentes" (González, 2022, p. 118).

Considerando lo anterior, en el presente texto se busca dar cuenta de la gobernanza del programa Aprende en Casa usando la caja de herramientas de Ball para el análisis de políticas públicas educativas, de modo que lo primero será señalar qué elementos concretos de dicha caja de herramientas serán los que se retomarán para proceder con este análisis.

Posteriormente se enunciará qué es el programa Aprende en Casa, cuáles eran sus objetivos y las distintas fases en las que operó. Entonces se procederá con el análisis de la gobernanza de esta política pública educativa, señalando algunos de los actores públicos y privados que participaron en ella, así como su nivel de intervención.

2. Perspectiva crítica de Stephen J. Ball y su caja de herramientas

Entre las principales áreas de interés de Stephen J. Ball, está el análisis de políticas educativas y la teoría social, así como los cambios en la gobernanza y nuevas modalidades de Estado (Ball, 2022b). En su búsqueda de estudiar el encuentro entre las escuelas y las políticas educativas, propone analizar la puesta en acto de las políticas educativas considerando la escuela en su historicidad particular, la cual da sentido a las relaciones de poder que ahí se ejercen y que entran en contacto con las políticas una vez que llegan a las escuelas, reconfigurándolas al reinterpretarlas.

Ball busca analizar estas formas locales de poder y cómo se materializan en procesos que afectan la vida de las personas, que son visibles al momento de poner en acto las políticas educativas, pues estas "instituyen ciertos discursos y prácticas como regímenes de verdad" (Giovine, 2015, p. 114), además de silenciar otros.

Sus trabajos abordan las políticas educativas en distintos niveles, "desde la micropolítica de las escuelas hasta el análisis del surgimiento de redes globales de política educativa" (Avelar, 2016, p. 2). Su análisis parte de entender que las políticas educativas no son fenómenos estáticos pues no existe un mundo estable, "son dinámicas y están en constante movimiento [...] y debe considerarse la dinámica de flujos y movimientos por los cuales atraviesan las políticas educativas (Beech y Meo, 2016, p. 6).

Con esto, Ball busca relacionar analíticamente las acciones no planificadas de la política educativa que surgen del nivel macro, es decir, de los políticos que las diseñan con las del nivel micro, las relaciones de poder entre las y los agentes que las operan y que en este ejercicio de poder las redefinen (Ball, 2002b).

Para esto plantea que las políticas educativas deben entenderse como texto, pues se trata de una intervención textual producida a través de compromisos, luchas, interpretaciones y reinterpretaciones, constituyéndose como la voz del Estado que busca construir y cambiar prácticas educativas (Beech y Meo, 2016). Esto, introduciendo relaciones de poder al establecer "la ubicación y el momento de la disputa, su contenido y las reglas del juego" (Ball, 2002b, p. 26).

Por otra parte, las políticas educativas también deben analizarse como discurso, como un ejercicio de poder a través de la verdad y el conocimiento, que impone límites a lo pensable y restringe el margen de reinterpretación, estableciendo lo aceptable y deseable gracias a su articulación con otros discursos subsidiarios claves de la escolaridad, es decir, aquellos que nos dicen qué es un buen docente, un buen estudiante o una buena escuela (Beech y Meo, 2016).

Al entender la política educativa como texto y como discurso, es factible señalar que cambia cuando llega a la escuela y comienza a ser operada, pues se reestructura conforme se vuelve necesario gracias a la participación de diversos actores en su diseño e implementación, lo cual permite introducir el término de gobernanza.

Ball utiliza este término para señalar la participación de "un conjunto multipolar de agentes con distintas responsabilidades y formas de intervención" (González, 2022, p. 120), quienes participan activamente en la configuración de la política educativa y que ejercen presión y luchan para posicionarse e influir tanto como sea posible en la elaboración de las políticas educativas, sus objetivos, métodos y alcances.

A partir de estos elementos, Ball plantea que existe un ciclo continuo de la política que requiere el estudio de la trayectoria de las políticas, pues "no están terminadas, siempre están en construcción y redefinición" (Ruan y Cordero, 2021, p. 369). Es por eso que deben ser estudiadas en donde son "producidas, reproducidas, creadas y ejecutadas" (González, 2022, p. 118), es decir, en la interacción de los diversos contextos en donde esto ocurre, en el contexto de influencias, de producción, de puesta en acto, de efectos de la política y de estrategias (Ruan y Cordero, 2021).

Esta serie de elementos provenientes de la caja de herramientas de Ball, son los que permitirán realizar el análisis de la puesta en acto del programa Aprende en Casa, identificando la participación de diversos actores en el diseño de dicho programa.

3. El programa Aprende en Casa

Aprende en Casa fue una estrategia nacional cuyo propósito fue "brindar el servicio educativo de tipo básico a través de los medios disponibles como la televisión, internet, radio y libros de texto gratuitos a niñas, niños y adolescentes, esto, para garantizar su derecho a la educación durante la pandemia" (SEP, 2021, p. 1).

Buscó dar continuidad al ciclo escolar 2019-2020 y posteriormente, conforme se fue asentando la pandemia, pasó a ser el eje para que el Sistema Educativo Nacional pudiera seguir operando, es decir, que el ciclo escolar pudiera tener continuidad y seguir su ruta por medio de la educación a distancia.

Para esto, Aprende en Casa se incrustó en los mecanismos de evaluación en este período de tiempo, flexibilizando sus criterios para no afectar al estudiantado "que por alguna razón no pudo dar continuidad a la educación como resultado de las afectaciones de la pandemia" (CONEVAL, 2021, p. 57). Si bien, las "carpetas de experiencias" (que recopilaban actividades del programa Aprende en Casa) no eran obligatorias, si fueron "una referencia de aprendizaje en la formación de las y los estudiantes de educación básica [...] experiencias asertivas para cosechar y mejorar capacidades, recursos y resultados a partir de una referencia común" (SEP, 2020b, p. 3).

De manera que Aprende en Casa inició sus actividades sin diseño ni estructura organizacional, "priorizando actividades operativas para la producción y entrega de recursos educativos sobre otras actividades relacionadas con el diseño y planeación del programa" (CONEVAL, 2021, p. 85). Se buscó enfatizar "el bienestar emocional, el cuidado de la salud y la continuidad del proceso educativo de niñas, niños y adolescentes, recalando que dicho programa requería de la participación, colaboración y ayuda de toda la comunidad escolar" (SEP, 2020g, p. 1).

3.1. Etapas del programa Aprende en Casa

Durante su primera etapa, denominada "Aprende en Casa Cero" (del 23 de marzo al 3 de abril de 2020), el objetivo fue "dotar de manera inmediata a la comunidad educativa, de material de apoyo para continuar las clases a distancia [...] mediante una selección de contenidos culturales y educativos existentes en los acervos de las televisoras" (SEP, 2021, p. 5), a través su portal en Internet y las televisoras públicas como Canal Once e Ingenio TV.

En la segunda etapa, "Aprende en Casa 1" (del 20 de abril al 5 de junio de 2020), sus programas educativos se transmitieron a través de Canal Once Niñas y Niños, Ingenio TV y sus repetidoras locales, su objetivo fue "dotar de mecanismos de apoyo para concluir el ciclo escolar 2019-2020 [...] pero la señal no pudo cubrir a las comunidades más alejadas, solamente se concentró en los centros de población urbanos" (SEP, 2021, p. 6).

También se llevó a cabo una estrategia radiofónica para comunidades indígenas y el portal de Internet de Aprende en Casa se rediseñó, incluyendo información general además de publicar "fichas de clases, con la finalidad de que la comunidad educativa contara con una guía de contenido para las clases transmitidas por televisión" (SEP, 2021, p. 7).

En su siguiente etapa, "Aprende en Casa 2" (del 24 de agosto al 18 de diciembre de 2020), se tenía como objetivo proporcionar educación a distancia "cubriendo los aprendizajes fundamentales de acuerdo a los planes y programas de estudio" (SEP, 2021, p. 7). La cobertura fue ampliada gracias a alianzas realizadas con las televisoras nacionales las cuales transmitieron el material de Aprende en Casa a través de sus canales de televisión, pues uno de "sus principales retos fue la cobertura, así como el diseño y producción de clases atractivas para estudiantes de todos los grados escolares y asignaturas" (SEP, 2021, p. 7).

En la siguiente etapa, "Aprende en Casa 3" (del 11 de enero al 9 de julio de 2021), se mantuvo el objetivo de dar continuidad con la educación a distancia llevada a cabo hasta el momento, además se mantuvo "la alianza para la transmisión de los programas educativos con las televisoras, sistemas de televisión por cable,

televisoras locales y la Red de Radiodifusoras y Televisoras Culturales y Educativas de México" (SEP, 2021, p. 9).

En la última etapa, "Aprende en Casa: Modalidad Mixta", dicho programa pasó a ser un apoyo para la modalidad mixta ante el desconfinamiento y el regreso a clases presenciales. Esta etapa se caracterizó por tener "flexibilidad al combinar estrategias, métodos y recursos de las modalidades escolarizada y no escolarizada [...] combinando actividades presenciales en el aula y las realizadas en casa" (Subsecretaría de Educación Básica, 2021, p. 9).

4. Etnografía de redes y gobernanza

La gobernanza se opone a que el Estado sea el único actor que tome decisiones en lo que respecta a la vida pública de una sociedad. Se trata de una manera distinta de gobernar a las personas y sus conductas, en el ámbito educativo, esto implica que se promueva, a través de la incorporación de nuevos actores en este campo, la progresiva des-estatalización de la educación (Collet y Tort, 2016).

Debido a esto, se ha llevado a cabo la paulatina incorporación de diversos actores que no provienen del Estado sino de la sociedad misma, desde empresarios hasta ONGs nacionales y/o extranjeras, implicándose de a poco en las decisiones que se toman en el contexto educativo y tejiendo una red para operar en colectivo.

Estos nuevos actores mantienen una "presencia activa en todos los ámbitos y niveles del sistema educativo, logrando ejercer una considerable influencia en decisiones estratégicas sobre política educativa, instrumentación de proyectos educativos, diversificando los medios y fortaleciendo sus modos de intervención directa en las escuelas" (Rivera, González y Guerra, 2019, p. 22).

Ball propone realizar una "etnografía de redes" para "identificar y mapear los canales en donde se moviliza el conocimiento, ideas, discursos, intereses, relaciones e historias de quienes ejercen influencia abierto u oculta sobre la producción de políticas públicas" (Ruan y Cordero, 2021, p. 371), es decir, la intervención en red de los actores no estatales que se involucran en lo educativo e influyen en la producción e implementación de las políticas públicas.

Para el presente análisis, se realiza una etnografía de redes sobre la gobernanza de Aprende en Casa, analizando los acuerdos gubernamentales celebrados entre el Estado mexicano y empresas privadas para la co-producción y transmisión de los programas generados, la construcción de un entorno digital para dar seguimiento al estudiantado y la capacitación a docentes para su operación, así como del sentido que tenían estas intervenciones privadas sobre esta política pública educativa ante la pandemia COVID-19.

5. Gobernanza de Aprende en Casa

El Programa Aprende en Casa no fue ajeno a la participación de actores privados, quienes buscaron conducir la educación durante la pandemia COVID-19 según sus intereses, esto, "respaldándose y asentándose sobre una trama de intereses poco visibles" (Rivera, González y Guerra, 2019, p. 26).

Así, durante las distintas etapas de este programa, participaron actores privados celebrando contratos con el gobierno federal, siendo parte activa en la construcción, divulgación y desarrollo de esta política educativa.

Esto debido a que, según el secretario de educación de aquel entonces, la emergencia sanitaria "obligaba a establecer estrategias y alianzas con diversas instituciones públicas y privadas, especialmente en ámbitos relacionados con las habilidades y competencias educativas digitales, para alcanzar una educación de excelencia acorde con los retos del siglo XXI" (SEP, 2020e, p. 2). Este discurso se ha consolidado como un dispositivo de verdad que da soporte a la participación de empresas del sector privado en asuntos de la educación en México, volviendo a las políticas un dispositivo de poder legitimado por este discurso hegemónico.

Dicha noción es fruto de la apertura paulatina al sector privado en temas educativos, afirmando que "la injerencia de nuevos actores constituye una forma necesaria para promover la participación de la sociedad civil en la educación pública [...] sin mencionar que ceden, transfieren o subrogan a particulares, áreas, responsabilidades y activos públicos" (Rivera, González y Guerra, 2019, p. 23).

De manera que la idea de que es necesaria la participación de agentes externos en el Sistema Educativo Nacional para que la educación mejore y alcance

la tan anhelada calidad, ha permitido alianzas con televisoras y empresas del ramo tecnológico para producir y difundir los programas de Aprende en Casa, así como para capacitar a docentes según esta visión empresarial de la educación.

Entonces, más que una política pública nueva ante la emergencia, tenemos una política que da continuidad a este discurso mercantilista de la educación encarnado en el programa Aprende en Casa, aliándose con empresas privadas para dar forma a esta política educativa.

5.1. Las televisoras y la SEP: Alianzas, borrón y cuenta nueva

El 09 de diciembre de 2014, el actual presidente de México, en ese momento miembro de la oposición, tuiteó desde su BlackBerry lo siguiente: "Ni con todos los Teletones del mundo podría Televisa compensar el grave daño causado al pueblo de México como parte de la mafia del poder" (Twitter, 2022), esto hace referencia a un posicionamiento en contra de esta televisora que ha manejado durante toda su carrera política.

Pero, ya como presidente de México esta postura cambió, por ejemplo, dicha televisora le prestó el Estadio Azteca para celebrar su triunfo en las elecciones presidenciales de 2018, del Teleton ya no hay más señalamientos. Es más, en octubre de 2019, mencionó que actualmente los medios de comunicación "actúan con mucha más responsabilidad, los medios convencionales entendieron que ya no se podía seguir con lo mismo y ahora hay más libertad, se avanzó muchísimo, esos mismos medios, Televisa ya no es lo mismo que antes" (Forbes, 2019, p. 1).

Esta nueva relación se consolidó en una colaboración estatal, pues en la etapa inicial "Aprende en Casa Cero", luego de "un dialogo y ánimo solidario, la SEP y Televisa anunciaron el 07 de Mayo de 2020, que habían alcanzado una acción conjunta para llevar el programa Aprende en Casa a lugares donde la televisión pública no cuenta con cobertura" (SEP, 2020c, p. 2), alcanzando a más de 7.2 millones de estudiantes.

Esta colaboración no se quedó ahí, pues en la siguiente etapa, "Aprende en Casa 2", hubo mayor participación del sector privado para garantizar la cobertura de dicho programa, generándose un esquema que aseguró mayor cobertura debido

a la participación de más televisoras, repitiendo Televisa e incorporándose TV Azteca, Multimedios y Grupo Imagen, así como sistemas de televisión por cable, televisoras locales y la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México (SEP, 2020c).

Formalizaron esta alianza, entre el gobierno federal y las empresas Televisa, TV Azteca, Imagen Televisión y Multimedios, el 03 de agosto de 2020, cuando informaron que se había acordado contar con "canales de televisión para la difusión de los contenidos visuales educativos [...] las televisoras se comprometieron a brindar el servicio de distribución, difusión y transmisión" (Gobierno de México, 2020, p. 1).

La inversión federal para cumplir el acuerdo cubría los gastos de operación y los derivados de utilizar 24 horas al día cada uno de los canales de dichas empresas, "se calculó el costo unitario de 15 pesos (IVA incluido) por cada alumno regular inscrito en el ciclo escolar 2020-2021, quienes serían beneficiarios de los contenidos del programa académico" (Gobierno de México, 2020, p. 1).

Esto generó un gasto de 450 millones de pesos, pues según la SEP, el programa Aprende en Casa "beneficiaría a 30 millones de estudiantes, quienes utilizarían este servicio" (El Financiero, 2020, p. 1). Esto representó la recuperación del 10% de lo que pagaron estas empresas en 2018 al Instituto Federal de Telecomunicaciones por contraprestaciones, esto por la renovación de sus concesiones de televisión abierta (vanguardia.mx, 2020), un beneficio extra por ayudar en tiempos de pandemia.

De manera que se celebró un contrato de obras, bienes y servicios el 15 de octubre de 2020 con las cuatro televisoras mencionadas, Televisa y TV Azteca recibirían un monto de 150 millones de pesos cada una, y Cadena Tres (Grupo Imagen) y Multimedios recibirían 75 millones de pesos por el concepto de "Servicio de distribución y transmisión de los contenidos audiovisuales educativos: Regreso a clases. Aprende en casa II" (Plataforma Nacional de Transparencia, 2022).

Esta nueva alianza con las televisoras no se detuvo ahí, sigue presente hasta nuestros días, por ejemplo, de los 77 cursos disponible en la plataforma del gobierno @prende.mx, en donde se imparte capacitación en línea por parte de universidades

como la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el Colegio de México y la Universidad Veracruzana, Televisa imparte cursos respecto al uso de herramientas digitales, empleabilidad y emprendimiento (Gobierno de México, 2022).

Entonces la alianza con las televisoras no solo fue un discurso mediático, se materializó durante el programa Aprende en Casa y sigue presente hasta la fecha. Una muestra más de la presencia de empresas privadas en el ámbito educativo, de una nueva relación entre el gobierno federal y la otrora "mafia del poder".

5.2. La producción de las clases en Aprende en Casa

Aprende en Casa se transmitió por televisión e Internet, pero no era un producto educativo diseñado para Internet, eran programas televisivos que seguían la lógica de la televisión, su diseño, sus tiempos, sus pausas, su forma de comunicar y la manera de llegar a las audiencias televisivas. Por ejemplo, Canal Once del Instituto Politécnico Nacional (IPN) estuvo a cargo de producir programas educativos de preescolar y primaria durante la pandemia en razón de 155 programas a la semana, para Marzo de 2021, habían producido 3 504 programas educativos, es decir, 1 804 horas de contenido educativo (Canal Once, 2021).

Se trata de la producción de programas educativos con una frecuencia muy alta, en donde participa mucha gente, pues cada semana se tenía que llenar el espacio televisivo con las clases a distancia para dar continuidad al ciclo escolar, pero se trataba de algo más que un docente frente a una cámara, había un proceso de producción en donde participaban diversos actores.

En este sentido, el secretario de educación puntualizó que la SEP definía y era "responsable de todos y cada uno de los contenidos, planes y programas [de Aprende en Casa], por lo que los medios, como la televisión, radio e internet, se encargarán solamente de transmitirlos" (SEP, 2020f, p. 2). Esta declaración deja de lado la producción misma de las clases y la dinámica en la que se tuvo que insertar el docente que aparecía a cuadro durante dichas clases.

La producción de los programas de Aprende en Casa en Canal Once iniciaba con la recepción de guiones (elaborados por los docentes), que activa las juntas de trabajo de preproducción (aquí ya intervienen las televisoras y su personal), donde

se desglosaban las necesidades de materiales y recursos digitales que se requieren para realizar las clases grabadas.

Una vez acordada la dinámica de cada clase se programaba la fecha de grabación, llegado el día, se grababan las clases, ahí participaban camarógrafos, microfonistas, iluminadores, floor manager, asistentes de producción, maquillistas, tramoyas, responsables de arte, conductores, el productor, ingenieros y operadores técnicos además de las y los docentes.

Por último, las clases grabadas se enviaba a revisión por parte de la Academia Mexicana de la Lengua, cuando eran aprobadas, se insertaba la interpretación de lengua de señas mexicanas y pasaban a su producción final para poder ser transmitidas, luego se entregaban a la SEP, quien a su vez las entregaba a las televisoras para su transmisión (Canal Once, 2021).

De manera que el docente que impartía la clase debía elaborar un guion y presentarlo insertándose en un espacio micropolítico, en un territorio con reglas y costumbres, que opera con su propia lógica, la cual es coherente para la producción de programas de entretenimiento, no para programas educativos.

Así, el docente ahora guionista y conductor de televisión, ya no solo era dirigido por directivos y supervisores escolares, también era gobernado por el personal de las televisoras, marcándole tiempos y límites a los que debía adecuarse. Incluso era acompañado de un conductor de televisión, a veces por una marioneta al estilo de "Plaza Sésamo", no estaba solo en las clases, pues según el secretario de educación "el lenguaje de televisión es distinto, no puedes dar una clase igual en un salón que en la televisión. Entonces van a estar ayudados las maestras y maestros con gente conductores de televisión para poder llevar las clases" (Infobae, 2020, p. 1).

Si bien, esta serie de actores complementarios no decidían el contenido de las clases, si determinaban los límites de ellas rompiendo con la historicidad de los propios docentes y su forma de dar clases, con los ritmos que se establecen en las aulas y desapareciendo la posibilidad de repasar los temas, aclarar dudas o vincularlos con el contexto del estudiantado, eran capsulas de información sin posibilidad de interacción, así no se imparte una clase.

De manera que productores, floor managers y asistentes de producción entre otros actores, intervenían de forma indirecta sobre las clases, pues al intervenir sobre el docente cambiaban el sentido práctico de las clases. Sería importante indagar en posteriores investigaciones, cuántos temas no fueron abordados, y de los que si se presentaron, que nivel de profundidad alcanzaron, que límites se pusieron los propios docentes sabedores del límite de tiempo disponible y de las demandas de la propia SEP por cumplir con esta carga de trabajo.

Esto es importante de señalar, dado que en la participación de las televisoras en el espacio micropolítico de la producción de las clases, las cuales posteriormente se transmitían de forma masiva, también hubo adjudicación de contratos a microempresas que participaron en este proceso además de las televisoras. Pues aparte de la Secretaria de Gobernación, cuatro dependencias más del gobierno destinaron recursos para la producción de Aprende en Casa, se trata del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), canal ONCE y la SEP.

En este sentido, destacan los contratos celebrados entre la SEP y Manatie Prod S.A. de C.V. en participación conjunta con Dream Productions S.A. DE C.V., cuya fecha de inicio de vigencia del acto jurídico es el 14 de octubre de 2020, además de un segundo contrato solo con Manatie Prod S.A. de C.V. con fecha de inicio de vigencia del acto jurídico del 14 de agosto de 2022. El primer contrato (2020) fue por un monto de 80 millones de pesos y el segundo (2022), fue por 189 millones de pesos, ambos por el siguiente concepto:

Servicio Integral especializado para coadyuvar en la elaboración de materiales educativos para el aprendizaje a distancia a través del programa Aprende en Casa, en el que se integran producciones para educación básica, así como la producción, programación y transmisión, que requiere la Coordinación General @prende.mx, incluyendo la formación al magisterio. (Plataforma Nacional de Transparencia, 2022)

Esta descripción nos muestra el alcance de esta concesión estatal y los distintos niveles de participación de ambas empresas en la elaboración, producción, programación y transmisión de Aprende en Casa. El asunto está en señalar, a qué

se dedican estas empresas y su relación con el sector público y privado, lo cual las pone en posición de ventaja al recibir estas adjudicaciones por parte del Estado mexicano.

Manatie Prod es una empresa dedicada a "la realización y producción de televisión comercial y cultural, así como a la renta y venta de equipos, desarrollo de campañas publicitarias y de gobierno, eventos promocionales, diseño y construcción de stands y escenografías" (Manatie Prod, 2022). Su fotógrafo y productor ha producido talleres en el área de imagen para la Cámara de Diputados, ha sido asesor del Senado de la República del Grupo Parlamentario del Pan, fotógrafo de SEDESOL, asesor de imagen de Secretarías de Gobierno de 2010 a 2017, productor de aérea de noticieros del canal de gobierno de la CDMX y asesor de imagen de diferentes áreas de gobierno (secretarios, gobernadores, senadores, diputados) (Manatie Prod, 2022).

Por su parte, Dream Productions es una productora con más de 15 años de experiencia en producción de medios audiovisuales que ha trabajado con Televisa en distintas ocasiones, pues realizó la presentación del presidente de administración de Televisa, además de la producción y proyección de videos durante el evento Espacio Cine de 2004 a 2008 (Dream Productions, 2022).

Ambas empresas, con vínculos con Televisa y sectores de la política mexicana son grandes beneficiarios del programa Aprende en Casa junto con las televisoras antes mencionadas. Al ser productoras de estos programas, es factible señalar que incidieron en el diseño de esta estrategia, pues un docente no es un conductor ni guionista de televisión, requería de una guía al respecto que lo introdujera a la cultura televisiva, pues era él quien debía adaptarse a este espacio micropolítico, fue él quien se trasladó a los estudios de grabación, no las televisoras a las aulas, por lo tanto, debía adecuarse y autogobernarse, debía ser dirigido en este nuevo territorio, y para eso están los productores.

5.3. La construcción de un ecosistema digital entre la SEP y las empresas tecnológicas

En lo que respecta a la organización de la vida escolar, que tiene que ver con la administración, uso, recepción de evidencias y emisión de calificaciones en torno al programa Aprende en Casa, era necesaria una red operativa capaz de dar soporte al proceso educativo a distancia, pues una cosa era mandar un mensaje con el link de los videos a revisar y otra, recibir y calificar los trabajos que de ahí se derivaban.

Entonces se construyó un ecosistema digital para dar sentido a este proceso y poder captar las actividades escolares, así como para desarrollar contenidos y seguir con las clases a distancia, tomando como referencia y eje el programa Aprende en Casa. De esta manera, la SEP se coordinó con empresas expertas en tecnología para construir estos entornos digitales favoreciéndolas al migrar su organización estructural a las plataformas que dichas empresas estaban proveyendo.

Así, en la segunda etapa, "Aprende en Casa 1", participó Google mediante Google para Educación, que capacitó "las áreas de tecnología de cada estado para supervisar y administrar la seguridad de la información [...] los datos personales recabados serían utilizados y resguardados bajo sus rigurosos estándares de privacidad" (SEP, 2020a, p. 4).

En acuerdo con Google Classroom, se activaron más de "937 mil cuentas para figuras educativas y 11.5 millones de cuentas para alumnas y alumnos" (SEP, 2021, p. 42), lo que permitió la creación de aulas virtuales para recibir las tareas escolares, dejar trabajos e informar al estudiantado respecto a sus evaluaciones. Google Classroom se posicionó como la plataforma favorita para organizar la vida escolar, pues gracias a sus vínculos con plataformas como YouTube, Gmail y el propio buscador de Google, se estableció un ecosistema digital óptimo para ser operado por las y los docentes, el problema era la capacitación.

Dicho problema se abordó cuando el Estado generó alianzas para proveer esa capacitación a las y los docentes, aunque no siempre con un sentido práctico y coherente. Por ejemplo, se realizó una alianza con Facebook y la Fundación UNETE,

para impartir "cursos sobre el uso de recursos tecnológicos, que podrán ser utilizados con fines educativos por las y los maestros" (SEP, 2020d, p. 2).

Consistía en sesiones digitales y periódicas en donde se ofrecían a maestras y maestros, técnicas para mejorar el aprovechamiento del potencial de plataformas como Facebook e Instagram, de manera que aprenderían a:

Crear y usar asertivamente las tecnologías, formar y crear grupos de educandos, aplicar procedimientos de intercambio de datos digitales de audio y video, recibir tareas y entablar conversaciones en tiempo real [...] compartir contenidos interactivos y mantenerse conectados, el manejo de la información, técnicas de evaluación, retroalimentación y estrategias de enseñanza. (SEP, 2020d, p. 2)

De modo que se crearía y se capacitaría al docente digital, se estaba diseñando un perfil de lo que se necesitaba que fueran las y los docentes en la educación a distancia, usando el programa Aprende en Casa para establecer normas de autogobierno en el ámbito educativo, las cuales dictaban cómo diseñar material educativo, cómo compartirlo y cómo evaluarlo, pero no solo eso, estaban posicionando los entornos digitales para hacerlo, es decir, las plataformas en donde debía llevarse a cabo, tales como Google Classroom, Teams y Zoom entre otras.

Otro actor privado que se hizo presente fue Huawei, que es un proveedor de infraestructura de tecnologías de información y comunicaciones (TIC) y dispositivos inteligentes de origen chino (Huawei, 2022), que durante noviembre y diciembre de 2020, llevó a cabo el ciclo Master Class sobre tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales (TICCAD) "Huawei: Entornos de Innovación Educativa Digital", con el objetivo de "capacitar a las y los docentes en el aprovechamiento de tecnologías educativas para el desarrollo y transformación digital de la educación" (SEP, 2020e, p. 2).

Dicha capacitación se llevó a cabo por personal directivo de esta empresa, capacitando a las y los docentes en temas relacionados con la propia agenda de dicha compañía, por ejemplo, en la primer sesión, "Alcances de la comunicación móvil 5G en la transformación digital de la educación", que estuvo a cargo del vicepresidente de relaciones públicas para Huawei Latinoamérica, se habló de:

La evolución de las tecnologías de la comunicación móvil, los principales componentes de la tecnología 5G, la importancia de la 5G en el proceso de transformación digital a nivel global, regional y en México, así como la posibilidad de construir un mundo totalmente conectado e inteligente. (SEP, 2020e, p. 3)

Temas importantes nadie pone en duda eso, pero en el marco del confinamiento y las clases a distancia, no eran de lo más pertinentes, pues en ese momento, se enfrentaba el problema del uso de los recursos digitales para impartir las clases y aprovechar el programa Aprende en Casa, de modo que era necesaria una capacitación más operativa de estos recursos tecnológicos que conferencias sobre la importancia de la red 5G.

Situación que no fue atendida por este tipo de cursos, pues en la segunda sesión el tema principal fue "Enfoque educativo de lo que debes saber del Big Data, su potencial y el Cloud Computing, a cargo del líder de mercadotecnia estratégica de soluciones en la nube para Huawei Latinoamérica (LATAM Strategy Cloud & EBG)" (SEP, 2020e, p. 3). Tema que poco o nada tiene que ver con las dificultades de conexión de estudiantes a sus clases en línea, la operatividad de los sitios para subir tareas o la atención de problemas afectivos y emocionales de la comunidad escolar entre otros tantos.

Con estos tres casos, Google, Facebook y Huawei, tenemos un ejemplo de la puesta en acto del programa Aprende en Casa, de la gobernanza en el ámbito educativo, dado que la participación de estas empresas privadas buscaba construir la configuración del docente en pandemia. Situación llevada a cabo con la finalidad de modificar prácticas educativas cotidianas de las y los docentes, esto, gracias a su capacitación por estas empresas.

De manera que se estaba dando una transformación de dichas prácticas educativas, una adecuación a los entornos digitales bajo determinados parámetros, aquellos dictados por las alianzas entre la SEP y las empresas tecnológicas, promoviendo cambios en la forma de impartir clases y silenciando los reclamos por falta de capacitación al imponer la estrategia digital de educación a distancia aquí descrita, pues sí estaban siendo capacitados, aunque no en lo que se requería.

6. Conclusiones

Considero que, debido a que el programa Aprende en Casa se posicionó de forma muy rápida como uno de los ejes para dar continuidad con la educación durante la pandemia, se construyó una estrategia de atención educativa a distancia de forma muy acelerada sin dar oportunidad para generar un diagnóstico respecto a las habilidades digitales de docentes y estudiantes, así como de sus posibilidades de conexión.

Pues casi inmediatamente después de anunciarse la suspensión de clases ya convivíamos con esta política educativa, lo que muestra la visión que tiene la SEP respecto a sus docentes, es decir, un grupo de profesionales que debe ser dirigido en todo momento, pues en lugar de permitir que en colectivo, generaran sus propias estrategias, situadas y contextualmente legítimas, prefirió prescribir lo que se tenía que hacer.

De modo que, mediante Aprende en Casa, la SEP proporcionó materiales a sus docentes, les enseñó a usarlos, les dio pautas para implementarlos y mecanismos de evaluación para evidenciar que hacían lo que debían hacer. Con esto, la imagen de las y los docentes se vio afectada, pues poco a poco se construyó un discurso que reducía su práctica a la reproducción de materiales audiovisuales bajo la visión estatal y empresarial de la educación. Situación captada por la sociedad y expresada en forma de reclamos ante la recepción de salarios por parte de las y los profesores a pesar "de que no hacían nada".

De modo que fueron relegados a un segundo plano y obligados a promover una estrategia que utilizaba los mismos canales que los habían violentado años atrás durante la anterior reforma educativa, una trasgresión a la memoria histórica del magisterio que tuvo que ser soportada ante la zozobra de no saber qué pasaría con sus empleos, pues estaban siendo sustituidos por la televisión.

En este contexto, ocurrió un intento de gobierno sobre las y los docentes, llevado a cabo por diversos actores acotando su accionar, pero lo más grave, fueron expuestos al escrutinio público al insertarlos en la dinámica televisiva siendo rodeados de elementos ajenos a su práctica docente.

Entiendo que se construía un producto televisivo y era necesaria la presencia de docentes para legitimar contratos y alianzas gubernamentales, pero a pesar de esto hubo resistencias por parte de docentes que entendieron que era necesaria una acción colectiva situada. Se trató de profesores que se documentaron y desarrollaron habilidades digitales o que optaron por trabajar con materiales impresos incluso llevándolos a los domicilios del estudiantado. Esto en lugar de reproducir clases grabadas para todo el país, en donde hay contextos tan distintos que es muy difícil empatar ritmos de aprendizaje, pues hay localidades con todos los servicios incluido el de Internet, pero hay otras que viven en una precariedad que impide siquiera tener agua.

Aun así, no todo es negativo, pues se generó un repositorio digital de capsulas educativas hechas por mexicanos, que pueden ser usadas conforme las clases, ahora presenciales, así lo requieran, además de que es factible aprovechar los canales de comunicación y los recursos tecnológicos de los que ahora se disponen.

Lo que no podemos olvidar es que la educación en México es distinta en cada región del país, en cada comunidad y en cada escuela, entonces será importante generar diagnósticos situados y estrategias coherentes al implementar políticas educativas, evitando implementar estrategias que son pensadas por quienes no conocen lo que pasa en una escuela, ignoran su cultura, sus integrantes, los juegos de fuerza que ahí se llevan a cabo, las relaciones de poder existentes y las resistencias que surgen ante la imposición externa.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, L. F. (2010). *Gobernanza. El nuevo proceso de gobernar*. Fundación Friedrich Naumann para la Libertad.
- Avelar, M. (2016). Entrevista a Stephen J. Ball: Su Contribución a la Investigación de las Políticas Educativas. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 24 (24), 1-15. <https://doi.org/10.14507/epaa.24.2368>

- Ball, S. (2002a). Grandes políticas, un mundo pequeño. Introducción a una perspectiva internacional en las políticas educativas. En M. Narodowski, M. Nores y M. Andrada (Coords.), *Nuevas tendencias en políticas educativas. Estado, mercado y escuela* (pp. 103-128). Buenos Aires: Granica
- Ball, S. (2002b). Textos, discursos y trayectorias de la política: la teoría estratégica. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 2 (2-3), 19-33.
- Ball, S. (2022). Prof Stephen Ball-Biography. Institutional Research Information Servic of University College London. Disponible en <https://iris.ucl.ac.uk/iris/browse/profile?upi=SJBAL90>
- Beech, J. y Meo, A. (2016). Explorando el uso de las herramientas teóricas de Stephen J. Ball en el estudio de las políticas educativas en América Latina. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 24 (23), 1-19. <https://doi.org/10.14507/epaa.24.2417>
- Canal Once (2021). Aprende en casa y Canal Once (Promocional). Disponible en <https://youtu.be/0SngT-oSn00>
- Collet, A. y Tort, J. (2016). Hacia la construcción colectiva, y desde la raíz, de una nueva gobernanza escolar. En A. Collet y J. Tort (Coords.), *La gobernanza escolar democrática. Más allá de los modelos neoliberal y neoconservador* (pp. 127-137). Ediciones Morata.
- CONEVAL (2021). Caracterización y análisis del diseño de la Estrategia Aprende en Casa. Ciudad de México, México. Disponible en <https://acortar.link/GTb9rL>
- Dream Productions (2022). Time Line. Disponible en <https://acortar.link/4IUmRL>
- El Financiero (2020). La SEP pagará 450 mdp a televisoras por servicios para el programa 'Aprende en casa'. Disponible en <https://n9.cl/q8txaw>
- Forbes (2019). Televisa ya no es lo mismo que antes, afirma AMLO tras recordar 'fraude' de 2006. Disponible en: <https://onx.la/7f782>
- Giovine, R. (2015) La analítica de gobierno. Aportes al estudio de las políticas educativas. En C. Tello (Coord.), *Los objetos de estudio de la política educativa* (pp. 105-124). Ministerio de Educación.
- Gobierno de México (2020). Tarjeta Informativa. Acuerdo por la Educación "Regreso a Clases Aprende en Casa II". Disponible en <https://onx.la/bcc3f>

- Gobierno de México (2022). Plataforma de cursos en línea. Disponible en <https://mexicox.gob.mx/>
- González, R. (2022). Política educativa: campo, acciones y discursos del poder en: L. Rivera y R. González (Coords.), *Política de los procesos socioeducativos. Crítica y fuga* (pp. 103-135). Horizontes Educativos. Universidad Pedagógica Nacional.
- Huawei (2022). ¿Quiénes somos? Disponible en <https://onx.la/cf44c>
- Infobae (2020). Conductores de televisión harán "dueto" con los docentes para impartir clases a distancia: SEP. Disponible en <https://onx.la/2c8be>
- Manatie Prod (2022). Equipo joven, gran experiencia. Disponible en <https://manatieprod.com/>
- Plataforma Nacional de Transparencia (2022). Datos Abiertos. Disponible en <https://onx.la/a3ad5>
- Rivera, L., González, R. y Guerra, M. (2019). Las Redes de la Reforma en L. Rivera, R. González y M. Guerra (Coords.), *El cártel de la reforma educativa: Redes conceptuales, institucionales y operativas* (pp. 21-72). Horizontes Educativos. Universidad Pedagógica Nacional.
- Ruan, D. L. y Cordero, D. G. (2021). La producción académica de Stephen Ball: contribuciones para el estudio de las políticas educativas. *Iberoamérica. Foro de Educación*, 19(2), 363-386. <http://dx.doi.org/10.14516/fde.779>
- SEP (2020a). Boletín No. 101 Inicia SEP, en colaboración con Google, capacitación virtual de más de 500 mil maestros y padres de familia. Disponible en <https://onx.la/81175>
- SEP (2020b). Boletín No. 113 Programa Aprende en Casa diseñado y evaluado por maestros especialistas en educación básica: SEP. Disponible en <https://onx.la/1dbfe>
- SEP (2020c). Boletín No. 119 Acuerdan SEP y Grupo Televisa ampliar cobertura del programa Aprende en Casa. Disponible en <https://onx.la/e1c8c>
- SEP (2020d). Boletín No. 183 Capacita SEP en alianza con Facebook y UNETE a docentes para mejorar el aprovechamiento de aplicaciones digitales. Disponible en <https://onx.la/5386b>

- SEP (2020e). Boletín No. 299 Inician Huawei, @prende.mx y la DGTVE Master Class sobre aprendizaje y competencias digitales. Disponible en <https://goo.su/HWiz>
- SEP (2020f). Boletín No. 219. Son responsabilidad de la SEP planes, programas y contenidos que se transmitirán en Aprende en Casa II. Disponible en <https://goo.su/NiiYdB1>
- SEP (2020g). Lineamientos Generales para el Uso de la Estrategia de Aprende en Casa. Disponible en <https://goo.su/px1Ss>
- SEP (2021). Estrategia Aprende en Casa. Informe de Resultados 2020-2021. Disponible en <https://goo.su/X9zJvP>
- Subsecretaria de Educación Básica (2021). Aprende en Casa: Recursos para el Aprendizaje en la Modalidad Mixta. Disponible en <https://goo.su/6u7U7s>
- Twitter (2022). Andrés Manuel. Disponible en <https://n9.cl/ctewl>
- vanguardia.mx (2020). Televisoras ganan al transmitir clases; AMLO les pagará 450 mdp por clases. Disponible en <https://n9.cl/alsmqg>
- Vargas, J. G. (2007). Liberalismo, Neoliberalismo, Postneoliberalismo. *Revista del Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad*, (17) 66-89. <https://doi.org/10.5354/rmad.v0i17.13938>

Fecha de recepción: 27 de marzo de 2023

Fecha de aceptación: 10 de junio de 2023



Revista Educación, Política y Sociedad (ISSN 2445-4109) está distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)